



Unidad de Comunicación Social

Ciudad de México, jueves 8 de abril de 2021.
No. 147/2021.

BOLETÍN DE PRENSA

Proyecta IMSS homologar criterios en procesos de donación para plaquetas en Bancos de Sangre

- Los criterios deben estar apegados a la normatividad del Centro Nacional de Transfusión Sanguínea, se señaló durante la trigésima reunión con padres y madres de pacientes pediátricos oncológicos.
- Está a disposición el teléfono 55 5724-5900, extensión 24203, para mayor información sobre donación de plasma convaleciente.

Con la finalidad de agilizar la donación de plaquetas para que los pacientes pediátricos oncológicos cuenten con una transfusión de sangre, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) prevé homologar los criterios de selección de donadores dentro de Bancos de Sangre a nivel nacional, se informó durante la trigésima reunión con madres y padres de estos menores.

En el encuentro que se realizó de manera virtual, el director general del IMSS, Maestro Zoé Robledo, señaló que se analizará si existen criterios diferenciados entre los más de 50 Bancos de Sangre del Instituto, a fin de que estén apegados a la normatividad del Centro Nacional de Transfusión Sanguínea sobre la validación de donadores para plaquetas y sangre.

Subrayó que esta homologación debe examinarse en sus partes estructurales, pero también se efectuará una revisión de los casos en los que hubo rechazo de donadores, si acudieron con o sin cita, entre otros criterios.

En tanto, el doctor Ángel Guerra Márquez, director del Banco de Sangre del Hospital General del Centro Médico Nacional (CMN) La Raza, expuso que se cuenta con alrededor de mil 800 unidades de sangre de cordón umbilical que pueden ser compatibles con los pacientes, “recursos institucionales que es necesario echar mano de ellos”.

Acerca de los criterios para tener un proceso ordenado en la donación, explicó que los candidatos deben acudir con una cita previa a fin de que se cuente con los equipos necesarios para los procesos de aféresis (separación de los



Unidad de Comunicación Social

componentes de la sangre); en caso de que una persona acuda sin ésta, tendrá que esperar a que otro donador no llegue para que tome su turno.

Para el caso de donadores convalecientes por COVID-19, Guerra Márquez refirió que se recibe a las personas con previa cita 14 días después de que culminaron con los síntomas, es decir, en el día 28 de que iniciaron con la enfermedad. Para ello deben presentar una prueba PCR positiva y en el Banco de Sangre se realiza otra para asegurarse que esté negativo.

El doctor Ángel Guerra mencionó que en el teléfono 55 5724-5900 Extensión 24203, se puede obtener mayor información sobre la donación de plasma de personas convalecientes por COVID-19, en donde un médico hematólogo atenderá la llamada y analizará la factibilidad de generar una cita para donar.

Abundó que los criterios de validación de donantes dependen de cada hospital, el cual decide si reconoce a uno o dos donadores, y el Banco de Sangre del Hospital General aplica lo que el nosocomio en cuestión solicita.

Los acuerdos convenidos en la sesión fueron que el director general del IMSS, Maestro Zoé Robledo, se reunirá con personal del Hospital Infantil Teletón de Oncología (HITO) para precisar y aclarar dudas respecto a las cláusulas del convenio celebrado entre ambas partes; se solicitará apoyo a la Unidad de Atención al derechohabiente para distribuir material informativo referente a la donación de sangre, también se revisará con la Unidad de Comunicación Social.

Durante la reunión estuvieron por parte del IMSS doctora Célida Duque Molina, directora de Prestaciones Médicas; Humberto Pedrero Moreno, director de Administración; Maestra Claudia Vázquez Espinoza, directora de Innovación y Desarrollo Tecnológico; doctor Efraín Arizmendi Uribe, coordinador de Unidades Médicas de Alta Especialidad; Jaqueline Moreno Gómez, coordinadora Normativa de la Dirección General; Maestra Marcela Velázquez Bolio, coordinadora de Vinculación con Organizaciones Públicas, Privadas y Sociales.

Además, el doctor Carlos Quezada Sánchez, jefe de la Oficina de Control; Carlos Enrique García Romero, coordinador de Control de Abasto; Maestra Aurora Coutiño Ruiz, coordinadora Técnica de Planeación; Óscar Reyes Miguel, coordinador de Servicios Digitales y de Información para la Salud y Administrativos; doctor Enrique López Aguilar, coordinador Nacional de Oncología; doctora Rocío Cárdenas Navarrete, directora del Hospital de



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Unidad de Comunicación Social

Pediatría del Centro Médico Nacional (CMN) Siglo XXI; doctor Guillermo Careaga Reyna, director del Hospital General CMN La Raza; doctor José Arturo Velázquez García, director del Hospital de Especialidades CMN La Raza; doctor Pedro Paz Solís, coordinador de Donación y Trasplante de Órganos, Tejido y Célula.

Por parte de los padres y madres, participaron las señoras Dulce, María, Abigail, Adriana, Ana Cecilia, Ana Lidia, Anabelle, Araceli, Blanca, Erika, Irma, Jessica Lozano, Lidia Berenice, Lilia Catalina, María de Lourdes, Mariana y Mónica; además de los señores Mario, José Alejandro, José Luis, Juan David y Nicolás Antonio.

---oOo---
